

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA (10180)

Denominación:

Ferreycorp

Ejercicio:

2025

Página web:

www.ferreycorp.com.pe

Denominación o razón social
de la empresa revisora: ¹

Ferreycorp S.A.A.

RPJ

B60001

I. MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Política Ambiental:

Pregunta 1	SÍ	NO	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una política ambiental o un sistema de gestión que incluya compromisos ambientales?	X		Política Ambiental En el año 2021 se publicó la Política Corporativa de Medio Ambiente. Actualizada en 2025, esta contempla los compromisos ambientales de la corporación detallados a continuación: 1. Prevenir la contaminación ambiental en nuestras operaciones. 2. Cumplir las normas legales y otros requisitos ambientales asumidos en nuestras operaciones. 3. Revisar el portafolio de productos de nuestras representadas para promover aquellos que usen tecnologías innovadoras que impacten menos en el medio ambiente. 4. Anticiparnos a la demanda de nuestros clientes por productos y servicios innovadores, ecoeficientes y sostenibles. 5. Participar en el ciclo de vida de nuestros productos a través de programas de reparación de componentes, reconstrucción de maquinaria, remanufactura de repuestos y disposición en el mercado secundario, e incluso en su chatarreo o recuperación de partes y elementos que puedan ser usados en una siguiente vida y así reciclarse en la economía. 6. Buscar reducir el impacto ambiental negativo directo e indirecto a lo largo de nuestra cadena de valor, lo que incluye los procesos de distribución y logística, animando a nuestros proveedores y clientes a reducir su huella. Asimismo, las empresas que nos brindan servicios de <i>outsourcing</i> deberán estar alineadas a nuestras normas y procedimientos ambientales dentro de nuestras instalaciones. 7. Contribuir a la mitigación del cambio climático a través de la reducción constante y sostenida de nuestra huella de carbono, además del uso de energías limpias, y adoptar medidas en nuestras operaciones para reducir los riesgos asociados a este fenómeno. 8. Asegurar la debida diligencia medioambiental y la incorporación del sistema de gestión ambiental. 9. Contar con un sistema de gestión ambiental basado en estándares de clase mundial, que nos permita evaluar y controlar los aspectos ambientales significativos, mejorando continuamente nuestro desempeño ambiental a través del establecimiento de objetivos, metas e

		indicadores estratégicos; para cuyo seguimiento debemos efectuar mediciones ambientales a fin de reducir los impactos y compensarlos cuando sea posible. 10. Optimizar procesos, teniendo en cuenta la digitalización y otras herramientas tecnológicas, a efectos de reducir el uso de papeles y otros recursos. 11. Promover una mayor conciencia ambiental en toda la organización, empleados y proveedores, a través de programas de comunicación y capacitaciones. 12. Promover la protección de la biodiversidad y prevenir la deforestación y el daño a la biomasa, a través de la prevención de la venta de maquinaria a actividades ilícitas como la minería ilegal. 13. Buscar mecanismos para tomar en cuenta la opinión de nuestros stakeholders externos en cuanto a nuestra política ambiental. (*) Para más información, visitar la Política de Gestión Ambiental: https://fcsaprderferreycorp01.blob.core.windows.net/fcsaprderferreycorp01/2025/08/FCO-GCFI-FIN-POL-004-Politica-Corporativa-de-Medio-Ambiente.pdf Sistema de Gestión Ambiental Las empresas de la corporación llevan a cabo sus actividades relacionadas con el medioambiente a través de un sistema de gestión ambiental alineado con la norma ISO 14001. De esta manera, se define los aspectos ambientales que deben ser normados a través de lineamientos corporativos, planes y controles operacionales, así como de la verificación de incidencias ambientales. A la vez, las siguientes empresas han certificado su sistema de gestión ambiental bajo la norma ISO 14001: • Fargoline, Sede Callao (Perú); • Forbis Logistics, Callao (Perú); • Vixora, sede en Lima (Perú); y • Trex, para sus locales en Antofagasta y Santiago (Chile). Compromisos (Objetivos ambientales al año 2030 de las empresas Ferreycorp en el Perú y Trex en Chile): • Reducir en 15% la huella de carbono en las categorías 1 y 2 respecto al año 2023. • Reducir en 15% el consumo de energía adquirida respecto al año 2023. • Reducir en 15% el consumo de agua respecto al año 2023.
--	--	---

			●Reducir la proporción de residuos generados que van a relleno, a 45% para el año 2030. ●Prevenir la generación de 10,000 toneladas de residuos de metal desde el 2023 al 2030, a través del programa de reconstrucción certificada y <i>overhaul</i>. ●Exceder en 10% la meta anual de valorización de Neumáticos Fuera de Uso (NFU), establecida por ley.
--	--	--	---

- a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 1, indique la denominación del documento en el que se evidencie la política o el sistema de gestión adoptado por la sociedad, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
Política Corporativa de Medio Ambiente (actualizada en 2025).	14/05/2021	2021
Política Corporativa Integrada de Seguridad, Salud y Medio Ambiente (desde hace más de 20 años).	01/01/2017	2017

- b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 1, precise:

	SÍ	NO	Explicación:
<i>¿Dicha política ambiental o sistema de gestión ha sido aprobado por el Directorio?</i>		X	La política ha sido aprobada por la Gerencia General.
<i>¿Dicha política ambiental o sistema de gestión contempla la gestión de riesgos, identificación y medición de los impactos ambientales de sus operaciones relacionadas con el cambio climático (*)?</i>	X		La política indica expresamente el compromiso de contribuir a la mitigación de los efectos del cambio climático en la corporación y la adopción de medidas para reducir los riesgos asociados a este fenómeno. Además, el Sistema de Gestión Ambiental contempla la evaluación y control de los aspectos ambientales significativos, a fin de mitigar los impactos que las operaciones de la corporación y sus subsidiarias pudieran tener sobre el medio ambiente. Como parte de la gestión ambiental, en el año 2022, desde la corporación se realizó la evaluación de riesgos climáticos a lo largo de la cadena de valor, identificando tanto riesgos físicos como de transición, y en 2025 se culminó el proceso de evaluación para la identificación de los riesgos físicos y de transición más relevantes para la corporación, en dos escenarios climáticos

			(RCP 8.5 y NZE 2050) y tres horizontes temporales (2030, 2040 y 2050).
<i>¿La sociedad cuenta con un informe de periodicidad anual en el que se evalúen los resultados de su política ambiental y que ha sido puesto de conocimiento del Directorio?</i>	X		En la Memoria Anual se presentan los resultados de la gestión ambiental de la corporación. Este documento es aprobado por el Directorio antes de su publicación. Asimismo, se cuenta con un Reporte de Sostenibilidad publicado en la página web.

(*) Se espera que la sociedad considere, en la gestión relacionada con el cambio climático, los aspectos “físicos” (inundaciones, deslizamientos, sequías, desertificación, etc.) y/o los aspectos de “transición” a una nueva economía baja carbono (uso de nuevas tecnologías, descarbonización de portafolios de inversión, etc.).

	SÍ	NO	Explicación:
Pregunta 2			
<i>¿La sociedad, durante el ejercicio, ha sido objeto de alguna investigación, queja de la comunidad, controversia pública o se le ha impuesto alguna medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción que involucre la violación de las normas ambientales por parte de ella?</i> (*)		X	

(*) Se espera que la sociedad considere en este punto aquellas investigaciones, quejas de la comunidad, controversias públicas o medidas correctivas, medidas cautelares, multas u otra sanción, que se vinculen con impactos de carácter material. De acuerdo con la definición del Global Reporting Initiative, se entiende por materiales, aquellos aspectos que reflejen impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización o influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

Investigación, queja de la comunidad, controversia pública, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación
No aplica	No aplica

- a. Precise si la sociedad mantiene vigente alguna investigación, queja de la comunidad, controversia pública, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, que involucre un incumplimiento de las normas ambientales iniciada en ejercicios anteriores; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, queja de la comunidad, controversia pública, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación
Soltrak recibió en 2024 un informe final de OEFA resultado de una supervisión del 2023. No se	Soltrak ha presentado sus descargos respectivos, esperando la respuesta de la

contemplan observaciones por un impacto ambiental, solo temas administrativos.	autoridad sobre los descargos remitidos. Proceso aún abierto.
Fargoline fue supervisado por OEFA en 2024 y tuvo una observación respecto al protocolo de monitoreo utilizado. Esta observación fue sustentada para su evaluación y anulación.	No se ha recibido mayor comunicación de OEFA respecto a este proceso, aún abierto.

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)

Pregunta 3	SÍ	NO	Explicación:
¿La sociedad mide sus emisiones de GEI(*)?	X		Sí, Ferreycorp y sus empresas realizan la medición de sus emisiones GEI desde el año 2016, incrementando gradualmente el alcance y cobertura de medición. En el año 2025 se realizó la medición de las emisiones GEI generadas en el año 2024: El registro de emisiones de GEI involucra a subsidiarias de Perú, Chile y Centroamérica bajo la siguiente cobertura: • Ferreycorp S.A.A. y sus subsidiarias en Perú (Ferreycorp, Ferreyros, Unimaq, Orvisa y su subsidiaria Motomaq, Forbis Logistics, Fargoline y Soltrak) y en Chile (Trex), haciendo un total de 66 locaciones evaluadas, entre sedes individuales, compartidas y operaciones en clientes y una cobertura de ventas de 90.76%. Estas empresas midieron las categorías 1, 2, 3, 4 y 5 (la categoría 5 solo para la flota de alquiler de Ferreyros). • Por primera vez se está considerando a Motored y Cogesa (en El Salvador) y Gentrac (en Guatemala), haciendo un total de 16 locaciones evaluadas entre sedes individuales, compartidas y operaciones en clientes, y una cobertura de ventas de 7.29%. Estas empresas midieron las categorías 1 y 2. Las emisiones GEI reportadas en el ítem b de esta pregunta. Para los años 2022 y 2023 corresponde un total de 66 sedes medidas en categorías 1, 2, 3 y 4, con alcance de Perú y Trex en Chile. Para el año 2024, se sumó la categoría 5 de la flota de alquiler de Ferreyros; además, se midieron 16 locales de las empresas Gentrac,

			Motored y Cogesa, de Centroamérica, en las categorías 1 y 2.
--	--	--	--

(*) Gases de Efecto Invernadero (GEI): Gases integrantes de la atmósfera, de origen natural o humano que atrapan la energía del sol en la atmósfera, provocando que esta se caliente (Ley N.° 30754, Ley Marco sobre Cambio Climático, o norma que la sustituya o modifique).

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 3, precise:

Denominación del documento	Información requerida
Si la sociedad cuenta con certificación, reporte o informe de un tercero que evidencia la medición de emisiones totales de GEI (*), indique la denominación del mismo, fecha de emisión y si se encuentra vigente al cierre del ejercicio.	Sí se cuenta con mediciones de huella de carbono verificadas por una tercera parte independiente desde el año 2017 hasta el año 2024. Estas mediciones se realizan cumpliendo con los principios del Protocolo de GEI y la orientación de la norma internacional ISO 14064-1. Los certificados de verificación de estas emisiones desde el año 2017 se encuentran en el sitio web de la corporación: https://www.ferreycorp.com.pe/sostenibilidad/responsabilidad-social/ (Ingresar a la pestaña “Medio Ambiente”) Las emisiones GEI 2024 han sido medidas durante el año 2025, han sido auditadas y se cuenta con una declaración de verificación emitida por la empresa auditora SGS: • Declaración PE25/00000262 Opinión de Declaración de la Verificación de Gases de Efecto Invernadero. • Criterios contra los cuales se realizó la verificación: ISO 14064-1:2018 y “HC Perú” del MINAM. • Corresponde a las emisiones 2024: El inventario de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero del 01/01/2024 – 31/12/2024 de la empresa (Nota: no pierde vigencia ya que está verificando las emisiones de un año específico). • Fecha de la Declaración de Verificación: 19 de Agosto del 2025. • Fuentes GEI incluidas: Categoría 1: Emisiones directas (combustión móvil: vehículos propios, consumo de combustible en maquinaria; combustión estacionaria: consumo de combustible en maquinaria; emisiones fugitivas: gases refrigerantes, soldadura y extintores). Categoría 2: Emisiones indirectas de energía eléctrica comprada. Categoría 3: Emisiones indirectas de GEI por transporte (emisiones generadas por: Importación de productos aéreo y marítimo, despacho de productos, viajes aéreos, desplazamiento del personal en buses contratados por la empresa, transporte interno Fargo, desplazamiento del personal al trabajo, consumo de electricidad-trabajo desde casa, terrestre de residuos, importación de productos terrestre y desplazamiento en taxis). Categoría 4: Emisiones indirectas de GEI por productos utilizados por la organización (emisiones asociadas al consumo de agua, consumo de papel y cartón y por la descomposición de los residuos sólidos generados). • Categoría 5: Emisiones indirectas de GEI por el uso de productos. Emisiones asociadas al uso de maquinaria por terceros.

	- Enlace a la declaración 2024: https://fcsaprdferreycorp01.blob.core.windows.net/fcsaprdferreycorp01/2025/08/PELP.101-09-Declaracion-GEI-2024-GRUPO-FERREYCORP-ES.pdf Asimismo, el Reporte de Sostenibilidad es auditado bajo la norma ISAE 3000 en los criterios del GRI, logrando la conformidad con los estándares: - GRI-305-1: Emisiones directas de GEI (alcance 1). - GRI-305-2: Emisiones indirectas de GEI al consumir energía (alcance 2). - GRI 305-3: Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3). - GRI 305-4: Intensidad de las emisiones de GEI.
Si la sociedad cuenta con una plataforma, herramienta o estándar desarrollado internamente para la medición de emisiones totales de GEI (*), indique la denominación del mismo, su fecha de implementación y, de ser el caso, su última actualización.	Se cuenta con una plataforma digital llamada Ecodatos, que recopila diversos indicadores ambientales, entre ellos la información utilizada para el cálculo de la huella de carbono de la corporación. A la fecha, esta plataforma mide los siguientes indicadores: Categoría 1: Emisiones directas. Categoría 2: Electricidad. Categoría 3: Transporte de terceros (transporte de residuos, transporte de personal pagado por la empresa, y viajes aéreos de personal, transporte de carga terrestre, aéreo y marítimo) y <i>home office</i>. Categoría 4: Consumo de agua, consumo de papel y cartón, generación de residuos orgánicos. Categoría 5: Uso del producto por el cliente (flota de alquiler de Ferreyros-Rentafer).

(*) A las emisiones totales de GEI generadas por una empresa se le denomina huella de carbono corporativa.

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 3, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

Ejercicio(****)	Emisiones Totales GEI (TM CO2e)		
	Alcance 1 (*)	Alcance 2(**)	Alcance 3(***)
2022	6,362.08	2,609.54	5,434.22
2023	6,320.3	3,097.2	37,722.4
2024	8,042.7	2,893.5	58,662.7
2025	8,687.8	2,732.4	65,581.6

(***Alcance 1:** Emisiones de GEI que son directamente generadas por la empresa. Por ejemplo, emisiones provenientes de la combustión en calderas, hornos, vehículos, etc.

(***Alcance 2:** Emisiones de GEI generadas indirectamente por el uso de energía por parte de la empresa.

(***Alcance 3:** Todas las otras emisiones de GEI generadas indirectamente por la empresa. Por ejemplo: viajes aéreos, terrestres, consumo de papel, traslado de colaboradores, etc.

(****) en el 2021 se midió la huella de 13 locales principales y 66 locales en los años 2022 y 2023.

Cada ejercicio se cierra en diciembre del año y se valida y audita en el siguiente año. Es así que la huella de carbono sobre la que se llevan a cabo planes de acción son los del año siguiente.

Pregunta 4	SÍ	NO	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir las emisiones de GEI?	X		A mediano plazo: Como parte de la estrategia Ambiental Corporativa y el Plan de Descarbonización, se tiene establecido objetivos para el año 2030. Respecto a emisiones GEI, tenemos el siguiente objetivo: Reducir en 15% la huella de carbono en las categorías 1 y 2 respecto al año 2023. Precisiones: Año base: 2023 Año meta: 2030 Alcance: Empresas de Perú y Trex en Chile La Gerencia General aprueba los objetivos como parte del planeamiento estratégico, para que luego sean aprobados por el Directorio. Además, este objetivo fue presentado y aprobado por la Junta General de Accionistas del 2025. A corto plazo: Para lograr el objetivo al 2030, es necesario avanzar progresivamente cada año. En este sentido, en el 2025 se estableció la meta de ejecutar 60 proyectos de ecoeficiencia relacionados a la reducción de emisiones GEI, eficiencia hídrica y manejo de residuos. Entre estos, se consideró proyectos de reducción de emisiones como la instalación de paneles solares, cambio de unidades móviles por otras más ecoeficientes, implementación de montacargas eléctricos, iluminación LED, automatización, entre otros. Esta meta de reducción a mediano plazo, sustentada en un Plan de Descarbonización (con alcance Perú y Trex en Chile), se encuentra sustentado en una lista de proyectos que deberán ejecutarse hasta el año 2030. Esta metodología ha permitido aterrizar y enfocar los esfuerzos en proyectos concretos y viables. Con base en este plan, y buscando priorizar acciones, en el año 2025, se avanzó con el desarrollo de la estrategia de descarbonización, donde se hizo un análisis de priorización, identificando planes materiales de reducción de huella de carbono (categorías 1, 2, 3 y 4), de acuerdo a la factibilidad e impacto de los proyectos.

- a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 4, indique la denominación del documento en el que se sustenten los objetivos o metas de reducción de emisiones de GEI por parte de la sociedad, fecha de aprobación de los objetivos o metas y el año desde el cual se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
Objetivos a mediano plazo Memoria Anual 2024	24/03/2025	2025
Objetivos a corto plazo - Objetivos de sostenibilidad de la Gerencia Financiera - Objetivos de la Subgerente de servicios corporativos y medio ambiente - Objetivos de Sostenibilidad de las empresas de las subsidiarias y sus Gerentes	07/03/2025	Desde el año 2020

- b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 4, precise:

	SÍ	NO	Explicación:
<i>¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?</i>	x		Estos objetivos a mediano plazo fueron aprobados por la Junta General de Accionistas 2025. También son parte de la Memoria Anual, que es aprobada por el Directorio.

Agua:

Pregunta 5

	SÍ	NO	Explicación:
<i>¿La sociedad mide su consumo de agua (en m³) en todas sus actividades?</i>	X		La medición 2025 considera a Ferreycorp S.A.A. y sus subsidiarias en Perú (Ferreycorp, Ferreyros, Unimaq, Orvisa y su subsidiaria Motomaq, Forbis Logistics, Fargoline y Soltrak), y Chile (Trex), El Salvador (Motored y Cogesa) y Guatemala (Gentrac), así como sus operaciones, logrando en 2025 un total de 61 locaciones evaluadas, entre sedes individuales y compartidas. Las mediciones 2023 y 2024 se encuentran auditadas. La medición 2025 se auditará en el primer trimestre del año 2026 junto con el Reporte de Sostenibilidad (proceso aún en curso). Se debe mencionar que durante la auditoría de los datos del año 2024, se realizó cambios metodológicos, en donde el consumo de agua

			es el resultado del agua que ingresa a la organización menos el agua vertida. consumo = extracción - descarga metodología GRI 303-5 Este cambio metodológico ha requerido que se actualicen los cálculos de años anteriores para que sean comparables. Es por ello que la tabla siguiente presenta variaciones en el dato reportado de años anteriores.
--	--	--	--

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 5, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

Ejercicio	Consumo Total de Agua (m³)
2023	26,465.4
2024	38,888.3
2025	33,630.6

Pregunta 6	SÍ	NO	Explicación:
¿La sociedad mide su huella hídrica(*)?		X	

(*) **Huella Hídrica:** indicador que define el volumen total de agua utilizado e impactos ocasionados por la producción de bienes y servicios. Considera el consumo de agua directo e indirecto en todo el proceso productivo, incluyendo sus diferentes etapas en la cadena de suministros ("Norma que Promueve la Medición y Reducción Voluntaria de la Huella Hídrica y el Valor Compartido en las Cuencas Hidrográficas" – Resolución Jefatural N° 023-2020-ANA, o norma que la sustituya o modifique).

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 6, precise:

Medición de huella hídrica	Información requerida
Si la sociedad cuenta con certificación, reporte o informe de un tercero que evidencia la medición de su huella hídrica, indique la denominación del mismo, fecha de emisión y si se encuentra vigente al cierre del ejercicio.	
Si la sociedad cuenta con una plataforma, herramienta o estándar desarrollado internamente para la medición de su huella hídrica, indique la denominación del mismo, su fecha de implementación y, de ser el caso, su última actualización.	

Pregunta 7	SÍ	NO	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir su consumo de agua?	X		A mediano plazo: Como parte de la Estrategia Ambiental Corporativa, se tiene establecido objetivos para el año 2030. En el eje Agua y Efluentes, se cuenta con el siguiente objetivo: Reducir en 15% el consumo de agua respecto al año 2023. Precisiones: Año base: 2023 Año meta: 2030 Alcance: Empresas de Perú y Trex en Chile La Gerencia General aprueba los objetivos como parte del planeamiento estratégico, para que luego sean aprobados por el Directorio. Además, este objetivo fue presentado y aprobado por la Junta General de Accionistas del 2025. A corto plazo: Para lograr el objetivo al 2030, es necesario avanzar progresivamente cada año. En este sentido, en el 2025 se estableció la meta de ejecutar 60 proyectos de ecoeficiencia relacionados a la reducción de emisiones GEI, eficiencia hídrica y manejo de residuos. Entre estos, se consideró proyectos de eficiencia hídrica, como la instalación de reguladores de caudal en 17 locales y de inodoros ecoeficientes en 7 sedes, y se implementó el reúso del agua residual industrial procedente del lavado de maquinaria en la sede La Joya, así como máquinas de lavado por ultrasonido, que reducen el consumo de agua en las sedes Industrial y La Joya. Estas metas de reducción a mediano plazo y los proyectos identificados a corto plazo están sustentados en un Plan de Descarbonización (con alcance Perú y Trex en Chile), el cual está basado en un modelo estadístico y una proyección de reducción del consumo de agua de diversos proyectos. Esta metodología ha permitido aterrizar y enfocar los esfuerzos en proyectos concretos y viables.

- a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 7, indique la denominación del documento en el que se evidencien los objetivos o metas de reducción de consumo de

agua de la sociedad adoptados, fecha de aprobación y el año desde el que se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
Objetivos a mediano plazo: Memoria Anual 2024	24/03/2025	2025
Objetivos a corto plazo: ● Objetivos de la Gerencia General ● Objetivos de sostenibilidad de la Gerencia Financiera ● Objetivos de la Subgerente de Servicios Corporativos y Medio Ambiente ● Objetivos de Sostenibilidad de las empresas de las subsidiarias	07/03/2025	Desde el año 2020

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 7, precise:

	SÍ	NO	Explicación:
<i>¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?</i>	X		Estos objetivos a mediano plazo fueron aprobados por la Junta General de Accionistas 2025. También son parte de la Memoria Anual, que es aprobada por el Directorio.

Pregunta 8	SÍ	NO	Explicación:
<i>¿La sociedad controla la calidad de sus efluentes (*)?</i>	X		Se genera aguas residuales domésticas e industriales. Para prevenir impactos ambientales negativos, se cuenta con sistemas de tratamiento primarios para agua residual industrial en la mayoría de los talleres. En sedes donde se requiere mayor tratamiento, se utiliza plantas de tratamiento secundario. Se cuenta con un programa corporativo de monitoreo ambiental de los efluentes en diversos locales de la corporación, ejecutado a través del servicio de laboratorios acreditados.

(*) **Efluente:** Descarga directa de aguas residuales al ambiente, cuya concentración de sustancias contaminantes debe contemplar los Límites Máximos Permisibles (LMP) normados por la legislación peruana. Se consideran aguas residuales a aquellas cuyas características han sido modificadas por actividades antropogénicas,

requieren de tratamiento previo y pueden ser vertidas a un cuerpo natural de agua o ser reutilizadas (Glosario de Términos para la Gestión Ambiental Peruana, Dirección General de Políticas, Normas e Instrumentos de Gestión Ambiental, 2012, Ministerio del Ambiente – MINAM).

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 8, indique la denominación del documento que evidencia el control de los efluentes:

Denominación del documento
Reporte de Sostenibilidad 2024 (auditado por SGS, bajo las mejores prácticas de los estándares del Global Reporting Initiative (GRI) y el estándar de aseguramiento ISAE 3000).

Energía:

Pregunta 9	SÍ	NO	Explicación:
¿La sociedad mide su consumo de energía (en kWh)?	X		La medición 2025 considera a Ferreycorp S.A.A. y sus subsidiarias en Perú (Ferreycorp, Ferreyros, Unimaq, Orvisa y su subsidiaria Motomaq, Forbis Logistics, Fargoline y Soltrak), y Chile (Trex), El Salvador (Motored y Cogesa) y Guatemala (Gentrac), así como sus operaciones, logrando en 2025 un total de 82 locaciones evaluadas entre sedes individuales, compartidas y operaciones en las instalaciones de clientes. Las mediciones 2023 y 2024 se encuentran auditadas. La medición 2025 se auditará en el primer trimestre del año 2026 junto con el Reporte de Sostenibilidad (proceso aún en curso).

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 9, la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

Ejercicio	Consumo Total de Energía (kWh)
2023	39,285,556
2024	48,318,925
2025	51,691,777

Pregunta 10	SÍ	NO	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir su consumo de energía?		X	A mediano plazo: Como parte de la estrategia Ambiental Corporativa, se tiene establecido objetivos para el año 2030, y los relacionados al uso de energía son los siguientes: Reducir en 15% el consumo de energía adquirida respecto al año 2023.

		● Alcanzar el 30% de flota vehicular y el 40% de equipos móviles propios o alquilados con tecnología más ecoeficiente (GNV, híbridas, eléctricas, etc.). Precisiones: Año base: 2023 Año meta: 2030 Alcance: Empresas de Perú y Trex en Chile La Gerencia General aprueba los objetivos como parte del planeamiento estratégico, para que luego sean aprobados por el Directorio. Además, estos objetivos fueron presentados y aprobados por la Junta General de Accionistas del 2025. A corto plazo: Para lograr el objetivo al 2030, es necesario avanzar progresivamente cada año. En este sentido, en el 2025 se estableció la meta de ejecutar 50 proyectos de ecoeficiencia relacionados a la reducción de emisiones GEI, eficiencia hídrica y manejo de residuos. Entre estos, se consideró proyectos de eficiencia energética, como cambios de luminarias LED en 10 locales, cambio de 13 unidades vehiculares más ecoeficientes, que reemplazan a las unidades a combustión, reemplazo de 20 montacargas a combustión por eléctricos, implementación de sistemas de aire acondicionado con tecnología inverter en dos sedes e instalación de sensores de movimiento en tres sedes. Asimismo, se ejecutó un sistema de monitoreo constante de energía, auditoría energética y la puesta en marcha de una máquina de lavado por ultrasonido en la sede Industrial, principal sede operativa de la corporación. En tanto, se implementó reflectores con paneles solares en una sede. Por su parte, se llevó a cabo la instalación de paneles solares en la sede Aguilar Batres, sede principal de Gentrac en Centroamérica. .
--	--	---

- a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 10, indique la denominación del documento en el que se evidencie los objetivos de reducción adoptados por la sociedad, fecha de aprobación y el año desde el que se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
Objetivos a mediano plazo: Memoria Anual 2024	24/03/2025	2025
Objetivos a corto plazo: - Objetivos de la Subgerente de Servicios Corporativos y Medio Ambiente - Objetivos de Sostenibilidad de las empresas de las subsidiarias	07/03/2025	Desde el año 2020

- b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 10, precise:

	SÍ	NO	Explicación:
¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?	x		Estos objetivos a mediano plazo fueron aprobados por la Junta General de Accionistas 2025. También son parte de la Memoria Anual, que es aprobada por el Directorio.

Residuos Sólidos

Pregunta 11	SÍ	NO	Explicación:
¿La sociedad mide sus residuos sólidos que genera (en toneladas)?	x		La medición 2025 considera a Ferreycorp S.A.A. y sus subsidiarias en Perú (Ferreycorp, Ferreyros, Unimaq, Orvisa y su subsidiaria Motomaq, Forbis Logistics, Fargoline y Soltrak), y Chile (Trex), El Salvador (Motored y Cogesa) y Guatemala (Gentrac), logrando un total de 62 locaciones evaluadas entre sedes individuales y compartidas. Se debe mencionar que los datos reportados para los años 2023 y 2024 corresponden a 45 y 46 sedes, respectivamente (alcance Perú y Trex en Chile); mientras que el dato reportado en 2025 corresponde a 62 sedes, ya que se incluye 16 sedes de las empresas de Centroamérica (Gentrac, Cogesa y Motored). Las mediciones 2023 y 2024 se encuentran auditadas. La medición 2025 se auditará en el primer trimestre del año 2026 junto con el

		Reporte de Sostenibilidad (proceso aún en curso).
--	--	---

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 11, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres ejercicios:

Ejercicio	Residuos sólidos peligrosos (TM) (*)	Residuos sólidos no peligrosos (TM) (**)	Residuos sólidos totales (TM)
2023	1,026.15	1,709.2	2,735.35
2024	1,279.04	2,414.91	3,693.95
2025	1,149.64	2,510.73	3,660.38

(*) **Residuos sólidos peligrosos:** Se consideran residuos sólidos peligrosos aquellos contemplados en el Anexo III del Reglamento del Decreto Legislativo N.º 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobado por Decreto Supremo N.º 014-2017-MINAM, o norma que la sustituya o modifique.

(**) **Residuos sólidos no peligrosos:** Se consideran residuos sólidos no peligrosos aquellos contemplados en el Anexo V del Reglamento del Decreto Legislativo N.º 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobado por Decreto Supremo N.º 014-2017-MINAM, o norma que la sustituya o modifique.

Pregunta 12	SÍ	NO	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para gestionar (reducir, reciclar o reutilizar) sus residuos sólidos?	X		A mediano plazo: Como parte de la estrategia Ambiental Corporativa, se tiene establecidos objetivos para el año 2030. En el eje residuos se tiene el siguiente objetivo: ● Reducir la proporción de residuos que van a relleno a 45%. Precisiones: Año base: 2023 Año meta: 2030 Alcance: Empresas de Perú y Trex en Chile Asimismo, en el eje de sostenibilidad del producto y referidos a la economía circular, se tiene aprobados los siguientes objetivos: ● Prevenir la generación de 10,000 toneladas de residuos de metal desde el 2023 al 2030, a través del programa de reconstrucción certificada y <i>overhaul</i>. ● Exceder en 10% la meta anual de valorización de Neumáticos Fuera de Uso (NFU), establecida por ley.

			Precisiones: Año base: 2023 Año meta: 2030 Alcance: Empresas de Perú A corto plazo: Para lograr los objetivos al 2030, es necesario avanzar progresivamente cada año. En este sentido, en el 2025 se estableció la meta de ejecutar 50 proyectos de ecoeficiencia relacionados a la reducción de emisiones GEI, eficiencia hídrica y manejo de residuos. Entre estos, se implementó la valorización de residuos orgánicos cocidos en la sede La Joya, diagnóstico <i>zero waste</i> en 3 sedes y proyectos piloto de embalajes más ecoeficientes. Respecto a los objetivos de sostenibilidad del producto y economía circular, durante el año 2025 se continuó brindando los servicios de reconstrucción de maquinaria, logrando prevenir la generación de 1,351 toneladas de chatarra y haciendo un total acumulado desde el año 2023 de 4,795 toneladas. Asimismo, se superó la meta planteada relativa a la valorización de Neumáticos Fuera de Uso, logrando el acondicionamiento de 516.7 toneladas de estos.
--	--	--	--

- a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 12, indique la denominación del documento en el que se evidencien los objetivos de gestión de residuos sólidos adoptados por la sociedad, fecha de aprobación y el año desde el que se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
Objetivos a mediano plazo: Memoria Anual 2024	23/04/2025	2025
Objetivos a corto plazo: - Objetivos de la Subgerente de Servicios Corporativos y Medio Ambiente - Objetivos de Sostenibilidad de las empresas de las subsidiarias	07/03/2025	Desde el año 2020

- b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 12, precise:

	SÍ	NO	Explicación:
¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?	x		Estos objetivos a mediano plazo fueron aprobados por la

			Junta General de Accionistas 2025. También son parte de la Memoria Anual, que es aprobada por el Directorio.
--	--	--	--

II. SOCIAL

Grupos de interés:

Pregunta 13

	SÍ	NO	
<i>¿La sociedad ha identificado los riesgos y oportunidades en relación con sus grupos de interés (como, por ejemplo, colaboradores, proveedores, accionistas, inversionistas, autoridades, clientes, comunidad, entre otros)?</i>	x		

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 13, indique:

	SÍ	NO	Explicación:
<i>¿Cuenta con un plan de acción para administrar los riesgos y oportunidades con relación a sus grupos de interés?</i>	X		Cada tema material identificado se encuentra atendido por iniciativas y programas corporativos, con sus propios objetivos e indicadores, y está a cargo

			de diferentes gerencias, como se explica en la siguiente sección.
¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su plan de acción y éste ha sido de conocimiento del Directorio?	X		Los resultados de la gestión con grupos de interés están en la Memoria Anual, documento que es aprobado por el Directorio, y en el Reporte de Sostenibilidad Auditado. Los planes de acción con accionistas e inversionistas están a cargo de la Gerencia Financiera, y se informa al Comité de Nominaciones, Remuneraciones, Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, incluyendo las actividades de relación con inversionistas, realización de juntas de accionistas y conferencias trimestrales, entre otros. Los planes de acción con colaboradores están a cargo de la Gerencia de Recursos Humanos de la corporación y de las empresas subsidiarias y se reporta al comité antes referido. Las acciones con clientes están a cargo de las gerencias de Marketing y Negocios e incluyen la medición de encuestas de satisfacción y procesos de atención de reclamos. La relación con autoridades es ejecutada por áreas administrativas y legal, y es monitoreada a través de la gerencia legal en su informe anual de cumplimiento presentado al Comité de Auditoría y Riesgos.
¿Reporta públicamente su plan de acción y avances con relación a sus grupos de interés?	X		Esta información también está presente en la Memoria Anual y en el Reporte de Sostenibilidad Auditado.

- b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 13, indique el nombre del documento que evidencia el plan de acción de la sociedad con relación a sus grupos de interés.

Denominación del documento
Memoria Anual 2024

Pregunta 14	SÍ	NO	Explicación:
<i>¿La sociedad durante el ejercicio ha tenido alguna controversia o conflicto material (*), con alguno de sus grupos de interés, incluyendo los conflictos sociales contenidos en el Reporte de Conflictos Sociales de la Defensoría del Pueblo (**) y el Reporte Willaqniki sobre conflictos sociales emitido por la Presidencia del Consejo de Ministros (***)?</i>		X	Durante el ejercicio, Ferreycorp S.A.A. no ha sido objeto de ningún proceso de esta índole para los temas mencionados.

(*) De acuerdo con la definición del Global Reporting Initiative se entiende por materiales, aquellos aspectos que reflejen impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización o influyan sustancialmente en valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

(**) Un “conflicto social” debe ser entendido como “un proceso complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y las empresas perciben que sus objetivos, intereses, valores o necesidades son contradictorios y esa contradicción puede derivar en violencia.” Fuente: Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad de la Defensoría del Pueblo del Perú. Reporte de Conflictos Sociales N.º 186 (agosto-2019), Lima, 2019, p.3.

(***) Se define al “conflicto social” como el “proceso dinámico en el que dos o más actores sociales perciben que sus intereses se contraponen generalmente por el ejercicio de un derecho fundamental o por el acceso a bienes y servicios, adoptando acciones que pueden constituir un riesgo o una amenaza a la gobernabilidad y/o al orden público. Como proceso social puede escalar hacia escenarios de violencia entre las partes involucradas, ameritando la intervención articulada del Estado, la sociedad civil y los sectores productivos. Los conflictos sociales se atienden cuando las demandas que lo generan se encuentran dentro de las políticas de Gobierno y sus lineamientos.” Fuente: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros. ABC de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo. Lima, 2018, p.3.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 14, indique la controversia o conflicto material con alguno de sus grupos de interés; el estado o situación de la misma y el año de inicio de dicha controversia o conflicto:

Controversia o conflicto	Estado o situación	Año de inicio

Pregunta 15	SÍ	NO	Explicación:
<i>¿La sociedad incluye aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) en sus criterios de compra y/o selección de proveedores de bienes y/o servicios?</i>	X		Ferreycorp incorpora criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) en sus procesos de compra y selección de proveedores, considerando el cumplimiento normativo, la ética, el respeto a los derechos humanos, la gestión ambiental, las condiciones laborales y la prevención de la

		corrupción, como parte de su gestión responsable de la cadena de suministro. Gran parte de las compras de la corporación se realiza a empresas globales con altísimos estándares y reportes de aspectos ESG. Tal es el caso de Caterpillar, Metso, AGCO, Chevron, 3M, Goodyear, entre otros. Adicionalmente, para las adquisiciones locales se cuenta con un Código de Conducta de Proveedores, que tiene como finalidad establecer los lineamientos de comportamientos exigidos a los proveedores en el desarrollo de su actividad, manteniendo un compromiso ético, con responsabilidad social y ambiental. En especial, destaca la exigencia en una política anticorrupción y respeto a los derechos de los trabajadores. Dicha política es parte de todos los contratos que se firma con los proveedores. Asimismo, se tiene una Norma Corporativa de Desarrollo de Proveedores No Comerciales que busca impulsar su crecimiento, lograr que se desarrollen y sean más competitivos. Los proveedores de Ferreycorp y de sus subsidiarias reciben capacitación en los temas vinculados a la gestión sostenible, como por ejemplo, introducción a la sostenibilidad, economía circular, manejo de residuos, hostigamiento sexual, entornos laborales seguros y lineamientos éticos, etc. De otro lado, los parámetros sostenibles son
--	--	--

			tomados en cuenta en los procesos de selección y homologación.
--	--	--	--

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 15, indique la denominación del documento que evidencia la inclusión de aspectos ASG en los criterios de compra y/o selección de proveedores de bienes y/o servicios:

Denominación del documento
Código de Conducta de Proveedores Norma Corporativa de Debida Diligencia en Clientes, Proveedores y Colaboradores Norma Corporativa de Desarrollo de Proveedores No Comerciales Programa ESG Para Proveedores Programa de Soporte ESG para proveedores

Derechos Laborales

Pregunta 16	SÍ	NO	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una política laboral?	X		Ferreycorp cuenta con los siguientes documentos: Reglamento Interno de Trabajo, Política de Gestión y Desarrollo del Talento, Política Corporativa de Equidad, Diversidad e Inclusión, Norma Corporativa de Relaciones y Derechos Laborales, Norma Corporativa de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual, Norma General sobre la Política Salarial de Ferreycorp S.A.A., entre otras específicas a la salud y seguridad de los colaboradores.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 16, precise:

	SÍ	NO	Explicación:
--	----	----	--------------

<i>¿Dicha política laboral ha sido aprobada por el Directorio?</i>		X	Las políticas laborales han sido aprobadas por la Gerencia General.
<i>¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su política laboral y éste ha sido de conocimiento del Directorio?</i>	X		El Directorio cuenta con un Comité de Nominaciones, Remuneraciones, Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, en el que se hace seguimiento a los resultados vinculados a colaboradores.

- b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 16, indique si dicha política laboral incluye y/o promueve, según corresponda, los siguientes temas; así como precise la denominación del documento que evidencia su adopción, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

	Sí	No	Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
<i>a. Igualdad y no discriminación.</i>	X		Política Corporativa de Diversidad, Equidad e Inclusión	15/07/2025	2018
<i>b. La diversidad.</i>	X		Política Corporativa de Diversidad, Equidad e Inclusión	15/07/2025	2018
<i>c. Prevención del hostigamiento sexual (*).</i>	X		Norma Corporativa de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual	18/10/2019	2019
<i>d. Prevención de los delitos de acoso y acoso sexual (**).</i>	X		Norma Corporativa de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual	18/10/2019	2019
<i>e. Libertad de afiliación y negociación colectiva.</i>	X		Política Corporativa de Derechos Humanos	13/07/2021	Más de 20 años
<i>f. Erradicación del trabajo forzoso.</i>	X		Política Corporativa de Derechos Humanos	13/07/2021	Más de 20 años
<i>g. Erradicación del trabajo infantil.</i>	X		Política Corporativa de	13/07/2021	Más de 20 años

			Derechos Humanos		
--	--	--	------------------	--	--

(*) Tomar en consideración el alcance de la Ley N° 27942.

(**) Tomar en consideración el alcance de los artículos 151-A y 176-B del Código Penal, respectivamente.

c. Indique el número de hombres y mujeres dentro de la organización y el porcentaje que representan del total de colaboradores:

Colaboradores	Número	Porcentaje del total de colaboradores
Mujeres	1,613	20%
Hombres	6,267	80%
TOTAL	7,880	100%

Pregunta 17	SÍ	NO	Explicación:
¿La sociedad durante el ejercicio ha sido objeto de investigación o se le ha impuesto alguna medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil?	X		Durante el año 2025, se llevó a cabo 17 inspecciones por parte de la autoridad inspectiva, Sunafil, en las empresas Ferreycorp, Ferreyros, Vixora, Unimaq, Motomaq, Fargoline y Soltrak. Estas fueron 17 inspecciones laborales, básicamente en materia de seguridad y salud en el trabajo y obligaciones sociolaborales.

a. En caso que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 17, indique el tipo de investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, a la cual haya sido objeto la sociedad durante el ejercicio relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, queja de la comunidad, controversia pública, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación
Durante el año 2025, se llevaron a cabo 17 inspecciones por parte de la autoridad inspectiva, Sunafil, en las empresas Ferreycorp, Ferreyros, Vixora, Unimaq, Motomaq, Fargoline y Soltrak. Estas fueron 17 básicamente en materia de seguridad y	Estas se encuentran en trámite. Inspecciones de rutina: Sunafil realiza visitas a las empresas para revisar una serie de aspectos de cumplimiento regulatorio, principalmente vinculados a temas de seguridad y salud en el trabajo, pero no desarrolla una investigación.

salud en el trabajo y obligaciones sociolaborales. Adicionalmente, se iniciaron veinticuatro procesos judiciales en contra de las empresas (reintegro de beneficios sociales, desnaturalización de contratos, despido arbitrario, entre otros).	Procesos judiciales iniciados: Reclamos interpuestos por extrabajadores por discrepancias en el reintegro de beneficios o condiciones de la desvinculación, pero que están en discusión en las instancias correspondientes.
--	---

- b. Precise si la sociedad mantiene vigentes investigaciones, medidas correctivas, medidas cautelares, multas u otras sanciones de ejercicios anteriores relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, queja de la comunidad, controversia pública, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación
En el año 2025, entre Ferreycorp y sus subsidiarias Ferreyros, Unimaq, Orvisa, Fargoline, Soltrak, se encontraban vigentes 65 inspecciones laborales y 74 procesos judiciales en trámite (reintegro de beneficios sociales, despido arbitrario, reposición, entre otros) sin contar a la fecha con pronunciamientos firmes.	Al finalizar el año, se cerró 16 procesos judiciales a favor de las empresas de la corporación. El resto se encuentra en trámite.

Pregunta 18	SÍ	NO	Explicación:
¿La sociedad realiza una evaluación anual sobre su cumplimiento u observancia de las normas referidas a Salud y Seguridad en el Trabajo?	X		Ferreycorp ha desarrollado un Sistema de Gestión de la Seguridad, Salud Ocupacional y de Medio Ambiente de altos estándares, que refleja el compromiso de proteger a los colaboradores, la sociedad y el medio ambiente, en línea con valores corporativos como equidad, integridad y respeto a la persona. Dicho sistema incluye aspectos normativos, mecanismos de difusión, control y seguimiento.

Pregunta 19	SÍ	NO	Explicación:
¿La sociedad lleva un registro de accidentes laborales?	X		El registro de accidentes laborales considera a Ferreycorp S.A.A. y sus subsidiarias Ferreyros,

			Unimaq, Orvisa, Fargoline, Soltrak, Vixora, Forbis y Ferrenergy.
--	--	--	--

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 19, indique la siguiente información correspondiente a accidentes laborales (*) de empleados directos (**) y controlados (**+) de la sociedad en los últimos tres (3) ejercicios:

Indicador	Ejercicio	(Ejercicio - 1)	(Ejercicio - 2)
<i>Ejercicio</i>	2025	2024	2023
<i>N.° de Empleados Directos</i>	8,055	7,316	6,161
<i>Total de Horas trabajadas por todos los empleados directos durante el ejercicio</i>	22,670,867.83	15,463,348.63	13,327,665.3
<i>N.° de Accidentes Leves (Empleados Directos)</i>	4	13	10
<i>N.° de Accidentes Incapacitantes (Empleados Directos)</i>	27	20	15
<i>N.° de Accidentes Mortales (Empleados Directos)</i>	0	0	0

Indicador	Ejercicio	(Ejercicio - 1)	(Ejercicio - 2)
<i>Ejercicio</i>	2025	2024	2023
<i>N.° de Empleados contratados</i>	7,386	6,142	6,702
<i>Total de Horas trabajadas por todos los empleados contratados durante el ejercicio</i>	4,211,214	3,683,856.31	3,232,839.4
<i>N.° de Accidentes Leves (Empleados contratados)</i>	1	2	0
<i>N.° de Accidentes Incapacitantes (Empleados contratados)</i>	9	9	7
<i>N.° de Accidentes Mortales (Empleados contratados)</i>	0	0	0

(*) **Accidente Leve:** Suceso cuya lesión, resultado de la evaluación médica, que genera en el accidentado un descanso breve con retorno máximo al día siguiente a sus labores habituales.

Accidente Incapacitante: Suceso cuya lesión, resultado de la evaluación médica, da lugar a descanso, ausencia justificada al trabajo y tratamiento.

Accidente Mortal: Suceso cuyas lesiones producen la muerte del trabajador.

Fuente: Glosario de Términos del Reglamento de la Ley N.° 29783 – Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, Decreto Supremo N.° 005-2012-TR o norma que la sustituya o modifique.

(**) Se considera empleados directos a todos aquellos que se encuentran directamente vinculados a la empresa a través de cualquier modalidad contractual.

(***) Se considera empleados contratados a todos aquellos que realizan actividades tercerizadas.

Pregunta 20	SÍ	NO	Explicación:
¿La sociedad mide su clima laboral?	X		Cada año se realiza una Encuesta de Clima Laboral. Durante el 2025 se aplicó la Encuesta de Clima Laboral a nivel corporativo.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 20, indique:

	SÍ	NO	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para mejorar su clima laboral?	X		Ferreycorp cuenta con objetivos de clima laboral para cada una de las unidades de negocio y corporativas, y para cada una de sus empresas. Se mide varios elementos, destacando el compromiso o <i>engagement</i>. Cada unidad establece planes de acción para mejorar el clima laboral, los cuales se evalúan permanentemente y son monitoreados por la Gerencia Corporativa de Recursos Humanos y las gerencias de Recursos Humanos de cada empresa. Se cuenta con una plataforma para el seguimiento de cada plan de acción.

- b. En caso de que haya indicado contar con objetivos o metas para mejorar su clima laboral, indique la denominación del documento en el que se evidencien dichos objetivos, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
Objetivos de Gerentes Generales de todas las empresas de la corporación cuentan con un objetivo de Clima Laboral	01/01/2023	2007

Pregunta 21

	SÍ	NO	Explicación:
¿La sociedad tiene una política de gestión de talento para sus colaboradores?	X		Ferreycorp y sus empresas tienen una política de gestión de desarrollo de talento corporativa, y llevan a cabo planes de acción en cada una de las empresas.

- a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 21, indique la denominación del documento que sustente la política de gestión de talento para sus colaboradores:

Denominación del documento
Norma Corporativa de Gestión y Desarrollo del Talento

- a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 21, precise:

	SÍ	NO	Explicación:
<i>¿Dicha política de gestión de talento ha sido aprobada por el Directorio?</i>	X		La política ha sido aprobada por la Gerencia General y presentada al Comité de Desarrollo Organizacional y Sostenibilidad del Directorio.

Pregunta 22

	SÍ	NO	Explicación:
<i>¿La sociedad tiene procedimientos para identificar y sancionar el hostigamiento sexual y la hostilidad laboral?</i>	X		

(*) Tomar en consideración el alcance de la Ley N.° 27942 al hostigamiento sexual y el Decreto Supremo N.° 003-97-TR a la hostilidad laboral o norma que la sustituye o modifique.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 22, indique la denominación del documento de la sociedad que sustente los procedimientos para prevenir el hostigamiento sexual y la hostilidad laboral:

Denominación del documento
Procedimiento Corporativo del Protocolo para la atención de casos de hostigamiento sexual en el trabajo

Derechos Humanos

Pregunta 23

	SÍ	NO	Explicación:
<i>¿La sociedad cuenta con una política o sistema de gestión interno y externo que incluya un canal de quejas/denuncias para hacer frente a los impactos en los derechos humanos?</i>	X		El Código de Ética Corporativo especifica lo siguiente: "Nos caracterizamos por ser respetuosos y justos en el trato con los demás. Somos honestos y equitativos en nuestras

			relaciones comerciales, al igual que defensores de los derechos humanos buscando que nuestros actos no afecten los derechos de los demás". Cualquier denuncia de esta índole puede registrarse por intermedio del Canal de Denuncias. Durante el año 2024, en el marco de la actualización del Código de Ética Corporativo, se reforzó el capítulo de prevención del hostigamiento sexual. Adicionalmente, desde el año 2021, se cuenta con una Política Corporativa de Derechos Humanos, la cual establece que el Canal de Denuncias es el medio oficial para presentar quejas/denuncias relativas a Derechos Humanos.
¿La sociedad registra y responde, en un plazo determinado, los resultados de las investigaciones derivadas de las quejas/denuncias a que se refiere la pregunta precedente?	X		La corporación cuenta con un Oficial de Ética y Cumplimiento Corporativo, quien es el responsable de dar tratamiento a las quejas/denuncias de incumplimiento del Código de Ética, la Política Corporativa de Derechos Humanos y otras políticas y normas del Sistema de Cumplimiento.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 23, indique la denominación del documento en el que se evidencie la política o el sistema de gestión interno y externo adoptado por la sociedad, fecha de emisión y el año desde el que se viene implementando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
Política Corporativa de Derechos Humanos	13/07/2021	2021

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 23, indique:

	SÍ	NO	Explicación:
<i>¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su política o sistema de gestión interno y externo para remediar los impactos en los derechos humanos?</i>	X		El Oficial de Ética y Cumplimiento Corporativo presenta periódicamente un reporte al Directorio sobre los casos de incumplimiento del Código de Ética.
<i>¿La sociedad cuenta con un plan de capacitación en temas de derechos humanos que comprenda a toda la organización?</i>	X		Los colaboradores de la corporación son capacitados en relación a los compromisos y exigencias del Código de Ética Corporativo. Asimismo, los proveedores reciben capacitación en relación con el Sistema de Cumplimiento para prevenir la corrupción y otros delitos, y de sostenibilidad, en los que se incluye temas como prevención del trabajo infantil, trabajo forzoso y hostigamiento sexual, así como aseguramiento de la libertad de asociación, el respeto a la diversidad, entre otros criterios.

III. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Pregunta 24	SÍ	NO	Explicación:
<i>¿La sociedad cuenta con una certificación internacional en materia de Sostenibilidad Corporativa?</i>	X		En el año 2025, Ferreycorp fue incluida por cuarto año consecutivo en el <i>Sustainability Yearbook</i> de S&P Global, y reafirmó su posición como la única empresa peruana en formar parte de todas las ediciones del Índice de Sostenibilidad Dow Jones para la región MILA-Alianza del Pacífico, el cual integra por noveno año consecutivo.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 24, indique la certificación con que la sociedad cuenta e indique el enlace web donde ello se pueda validar.

Certificación internacional	Enlace web
<i>Sustainability Yearbook 2025</i>	https://spglobal.com/sustainable1/en/csa/yearbook/2026/ranking
<i>Dow Jones Sustainability Index MILA – Alianza Pacífico</i>	https://www.spglobal.com/sustainable1/en/scores/results?cid=4993502

Pregunta 25	SÍ	NO	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un Reporte de Sostenibilidad Corporativa distinto al presente reporte?	X		Ferreycorp publica un Reporte de Sostenibilidad anual elaborado de conformidad con los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI), que se encuentra público en su página web, cuyo resumen es parte de la Memoria Anual.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 25, indique la denominación del mismo y el enlace web a través del cual se puede acceder al último reporte disponible:

Denominación del Reporte	Enlace web
Reporte de Sostenibilidad Auditado 2024	https://bit.ly/4p6N8a4